

DocumentaMadrid abre convocatoria para su decimoquinta edición

Hasta el próximo 2 de enero se pueden inscribir películas documentales para la decimoquinta edición del **Festival Internacional de Cine Documental**, que este año se celebrará entre los días 3 y 13 de mayo de 2018.

Un año más la Cineteca de Madrid será la sede de la decimoquinta edición del **Festival Internacional de Cine Documental, DocumentaMadrid**, que se desarrollará entre los días 3 y 13 del próximo mes de mayo.

Así, hasta el **2 de enero de 2018** se pueden **inscribir películas documentales de cualquier duración** sin coste alguno **exclusivamente** a través de la [página web del festival](#).

DocumentaMadrid apuesta por el **cine documental** y en especial a los **creadores de nuestro país**, además de convertirse en un espacio donde hacer dialogar sus obras con el público y con los creadores del mejor cine de no-ficción contemporáneo.

Seis son **las secciones oficiales competitivas** de esta edición: largometraje y cortometraje internacional, competición largometraje y cortometraje nacional y largometraje cortometraje 'Fufas', en la que se enmarca el cine más innovador y arriesgado.

En esta edición el **Premio Cineteca Madrid del Público**, además del estreno de las películas ganadoras en Cineteca, está **dotado con un premio en metálico** de 5.000€ para el largometraje y 2.500€ para el cortometraje ganador. Con este galardón, los premios en metálico del festival ascienden a 52.500€.